

HONDURAS

Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana al cierre del 3er. Trimestre 2020 (3T-2020)



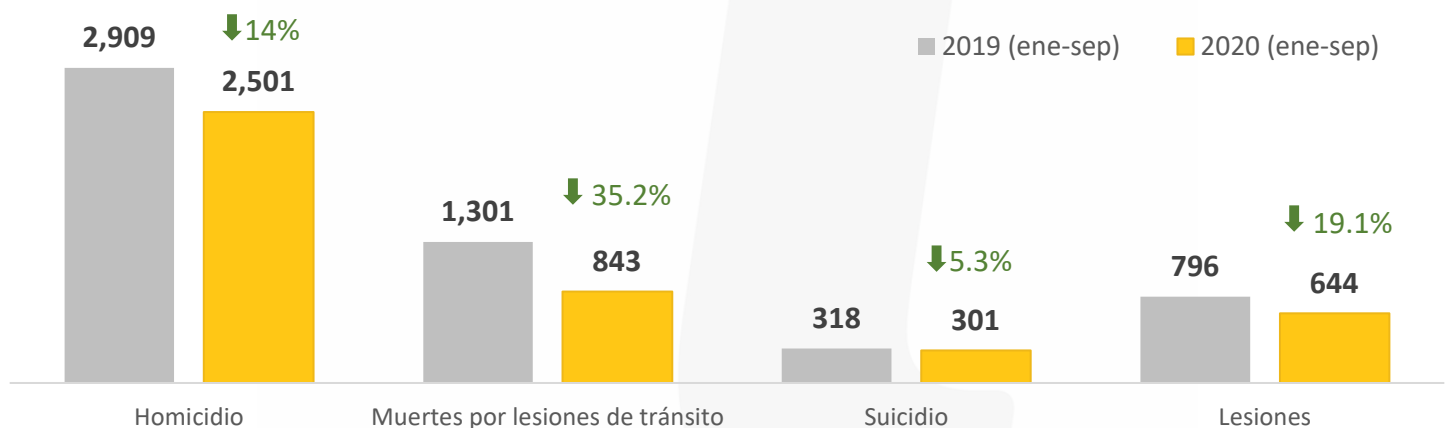
infoSEGURA

Aspectos destacados

- Los indicadores de homicidio continúan por debajo de los reportados en el mismo periodo de 2019. A septiembre 2020 se registra una disminución de 14 % y 408 víctimas menos que en el 2019.
- 1 de cada 4 homicidios de enero a septiembre ocurrió en dos municipios: San Pedro Sula y Distrito Central. En ambos hubo una evolución heterogénea respecto al mismo periodo en 2019: mientras que en el primero hubo una reducción de 29.7 %, en el segundo aumentaron 15.2 %. Las muertes violentas de mujeres disminuyeron en menor medida que la de los hombres 12.6 %, frente a 14.3% en los hombres.
- Los homicidios ocurridos en los espacios privados aumentaron tanto para hombres (18.2 %) como para mujeres (11.8 %), pero en el caso de las mujeres muestran incremento constante desde mayo 2020.
- Durante el período, que coincide con la implementación de las medidas de confinamiento por COVID-19¹ se registraron disminuciones en todos los indicadores disponibles: homicidios, suicidios (5.3%), lesiones (19.1%) y sobre todo en las muertes por accidentes de tránsito (35.2 %).
- Los resultados acumulados al 3er trimestre muestran que la violencia contra las mujeres ha aumentado.
- Las lesiones de mujeres han aumentado 17.6 %, mientras que las lesiones de hombres se han reducido 23.5 %.
- En los últimos dos meses se evidencia también aumento de denuncias al sistema de emergencia 911 por violencia doméstica e intrafamiliar

Evidencia

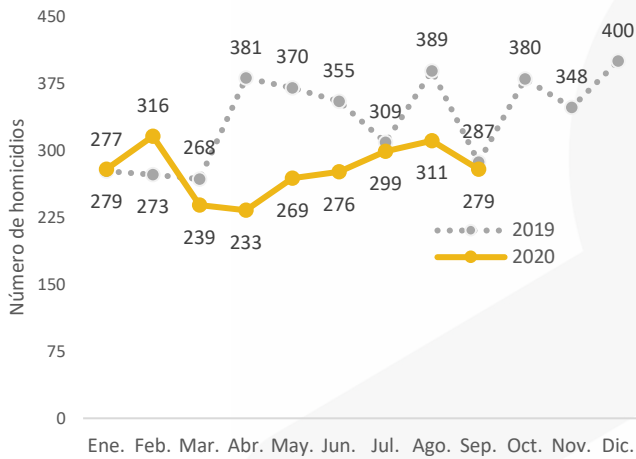
Los homicidios, muertes por accidentes de tránsito, suicidios y lesiones disminuyeron.



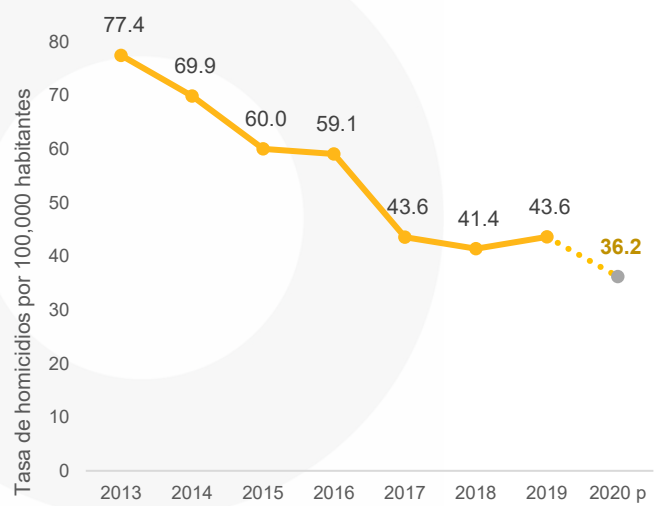
¹ El 16 de marzo se adoptan medidas para prevenir la propagación del Covid-19 que incluyeron la suspensión de circulación absoluta (salvo algunas excepciones).

Se ha presentado un menor número de homicidios durante el periodo enero-septiembre de 2020 respecto a 2019, aunque con una tendencia creciente desde mayo.

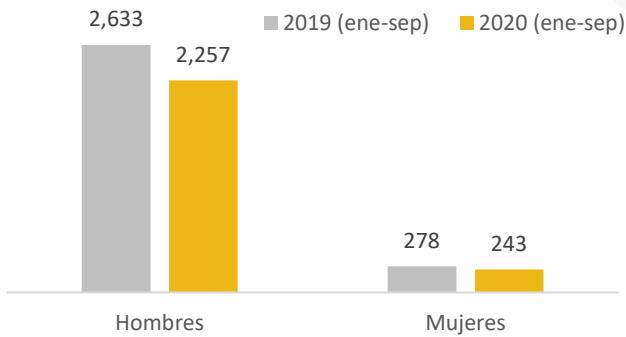
Número de homicidios según mes



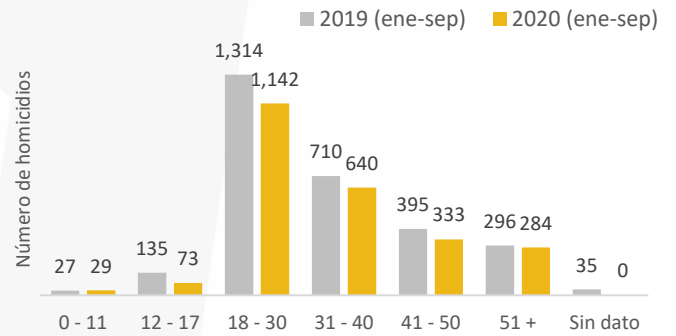
Si los homicidios mantienen el mismo comportamiento hasta la fecha, la tasa al cierre de 2020 rondaría 36.2 homicidios por cada 100,000 habitantes.



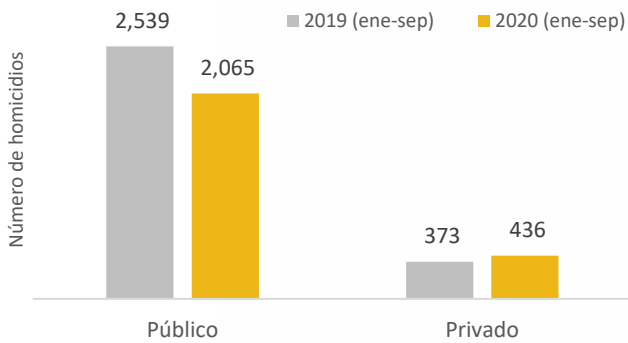
Las muertes violentas de mujeres se han reducido a un ritmo menor que la de los hombres.



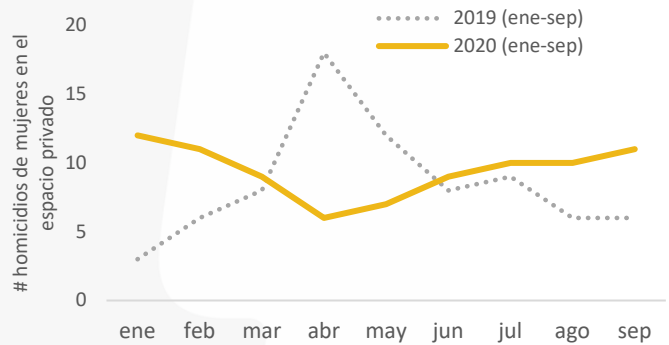
Aunque las víctimas adolescentes solo representan 3 % del total su reducción ha sido significativa (46 %), las personas entre 18 y 40 años continúan siendo las principales víctimas.



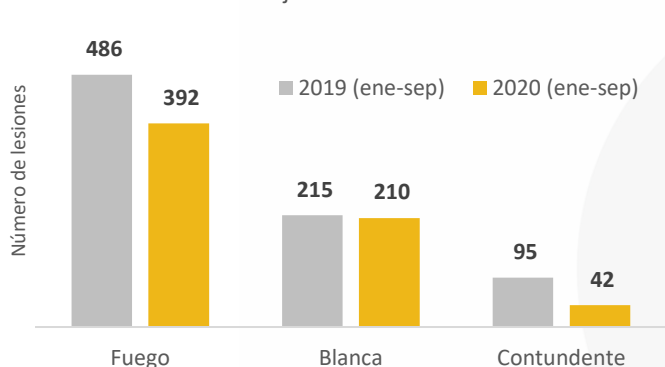
Los homicidios ocurridos en espacios privados han aumentado 16.9 % respecto a 2019. Los homicidios ocurridos en espacios públicos han disminuido.



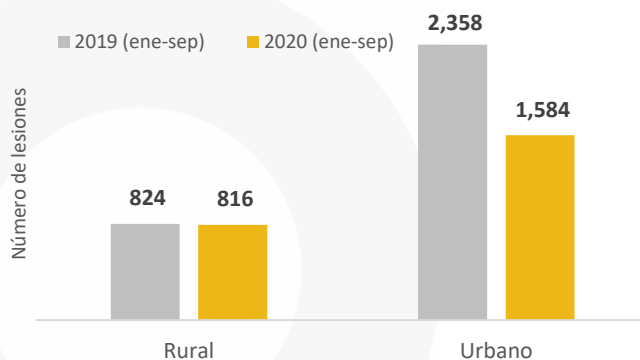
Los homicidios de mujeres en el espacio privado presentan incrementos sostenidos desde mayo.



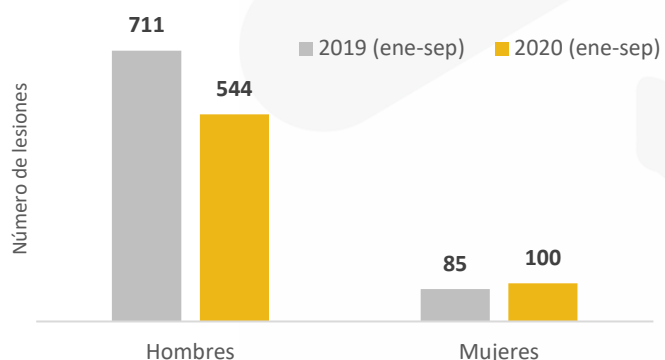
Las lesiones provocadas por armas de fuego se redujeron 19.3 %, las provocadas por arma blanca se redujeron 2.3 % y con arma contundente se redujeron 50 %.



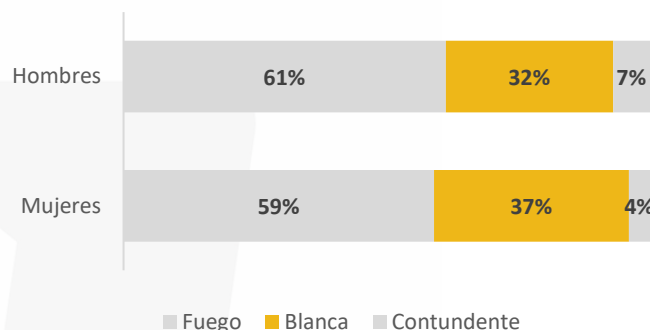
Las lesiones en el área rural no mostraron cambio significativo, en el área urbana se redujeron 32.8 %.



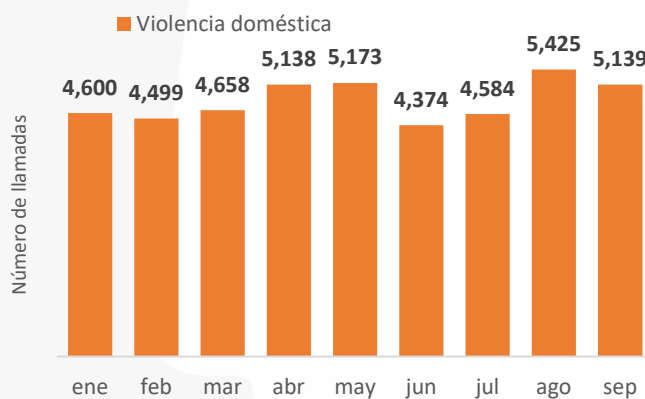
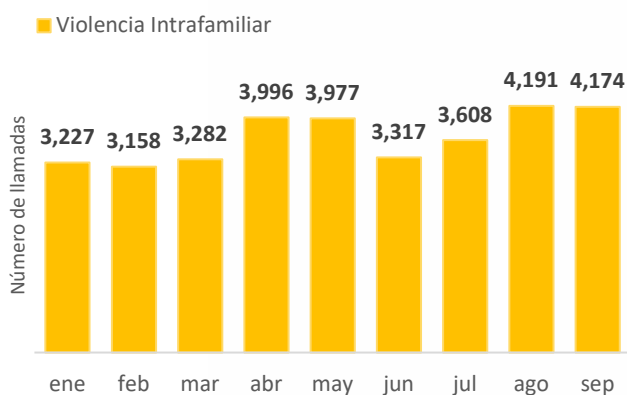
Las lesiones de mujeres se han incrementado 17.6 %, mientras que las lesiones de hombres se han reducido 23.5 %.



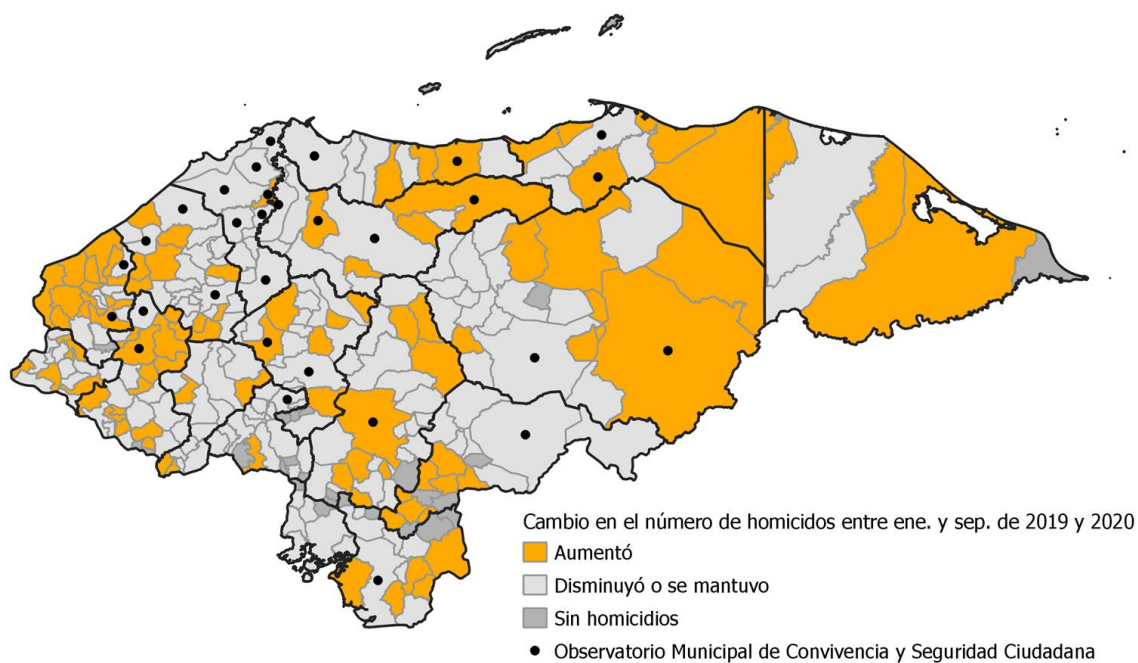
En 37 de cada 100 casos de mujeres lesionadas fue usada una arma blanca, en los casos de hombres fueron 32 de cada 100.



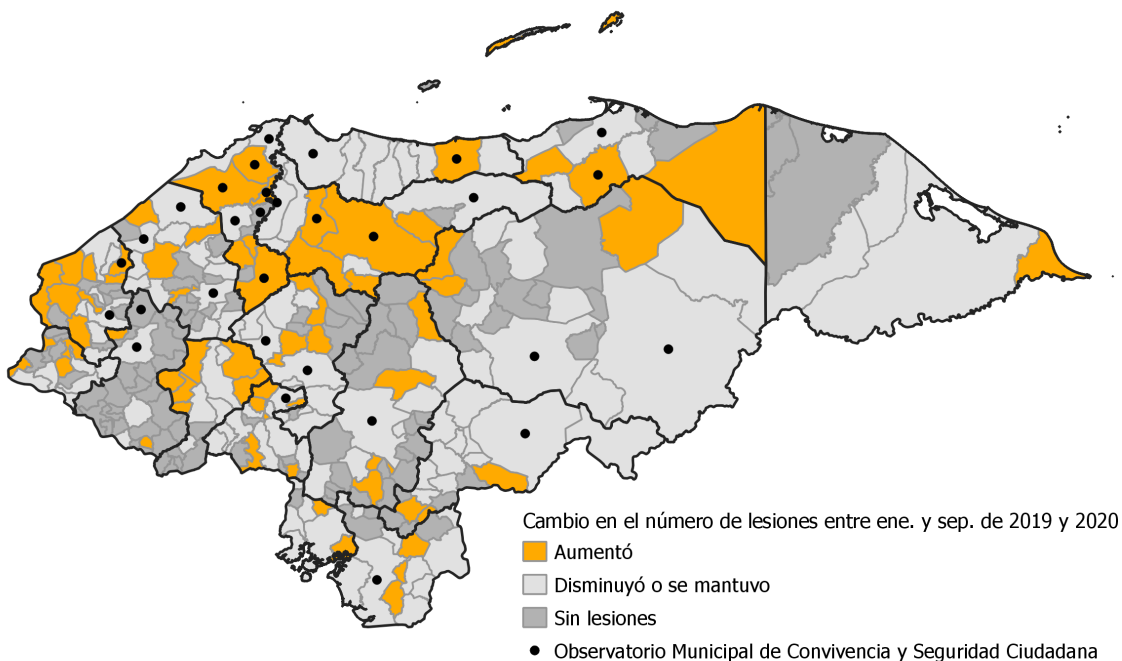
Las denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar por llamadas de emergencia al 911 presentan un aumento a partir de marzo que coincide con la adopción de medidas de confinamiento por COVID 19; se estabilizan en junio y julio, y tienen un repunte en los últimos dos meses.



Aunque los homicidios continúan concentrándose en la zona norte y la zona central del país, San Pedro Sula y Choloma, en el norte, mostraron disminución y Distrito Central mostró aumento.



Los municipios de Distrito Central, San Pedro Sula, Danlí y La Ceiba siguen acumulando más de un tercio de las lesiones totales, de ellos solo Danlí mostró una reducción significativa.



Fuente: Datos preliminares de la Mesa Técnica de Muertes Violentas: Policía Nacional, Ministerio Público/Dirección de Medicina Forense. Registro Nacional de las Personas. Observatorios de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Instituto Nacional de Estadísticas. IUDPAS/UNAH. Unidad Técnica de Coordinación Interinstitucional (UTECI)/ Sub Secretaría en Asuntos Interinstitucionales.